

EL CORREO

M A D R I D

Viernes 27 de Julio de 1885.

Núm. 3.039

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.⁵⁰ al mes; provincias, pesetas 5 trimestres pagando en la Administración, y pesetas 5.⁵⁰ por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num 9, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

La red de ferro-carriles en España.

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS DIRIGIDAS AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.

II.

Queda sentado que, como licitadores de las líneas del plan general, aún no concedidas, no puede ya el Estado contar con compañías aisladas; imposible sería para ellas construir y explotarlas, pues si bien llegasen quizás á reunir los fondos necesarios para solicitar la concesión, una vez obtenida, ni de los capitalistas ni del público podrían alcanzar los que son indispensables para llevar la empresa á su término. Y sin embargo, esta obra, imprescindible para el desenvolvimiento de la riqueza nacional, de la agricultura, industria y comercio, no puede quedar á medio hacer, en ocasion, sobre todo, que no hay nación en Europa que no se imponga toda clase de sacrificios para dar gran extensión á sus caminos de hierro, considerados como el recurso nacional de mayor importancia.

Y atiéndose que muchas de estas regiones poseen vías fluviales naturales ó artificiales que proporcionan á los productos de la tierra, á los abonos, minerales, carbones, materiales de construcción y mercaderías de toda índole vías económicas y directas de circulación de que España carece, no pudiendo contar esta nación para la salida de los frutos de su suelo, tan férax como incompletamente cultivado, sino con los caminos de hierro.

Unicamente con la realización casi íntegra de las líneas incluidas en el plan general inscrito en la ley de 1877, puede España dominar la crisis económica y social que en estos momentos atraviesa y que agobia con grave peso á sus poblaciones. Un fuerte impulso comunicado á la construcción de aquellas líneas del plan general no concedidas todavía, y de necesidad reconocida por la ley, lo mismo que á la de otras líneas de la misma clase cuya utilidad ha enseñado la experiencia, aseguraría al trabajo nacional por espacio de largos años y en todos los puntos del territorio, importante alimento, y sería causa de que en las poblaciones rurales, hoy miserables, sucediese el pasar á la pobreza actual, ya que aquellos caminos de hierro, prometidos por la ley y deuda del gobierno respecto de comarcas que de ellos se han visto y se ven privados, serían para sus habitantes un medio de prosperidad y progreso, para cuya reivindicación les asiste tanto mayor derecho, en cuanto han debido conllevar hasta ahora su parte en los sacrificios por el gobierno verificadas para la construcción de las líneas explotadas en otros puntos del territorio.

Establecida la imposibilidad de que Compañías aisladas lleven á cabo las líneas aún no concedidas, será posible cifrar mayor confianza en la iniciativa de las grandes Compañías y esperar que éstas estén dispuestas á solicitar la concesión de aquellas líneas del plan general inmediatas á su red, y á construir las sin más auxilio que la subvención legal?

Negativa ha de ser nuestra contestación, pues si las grandes Compañías, apoyadas en entidades financieras de primer orden de España y del extranjero, y ofreciendo desde un principio considerable superficie, pudieren usar ampliamente del crédito para construir la importante red que atraviesa hoy el territorio español, y cuya explotación ha dado por resultado transformar las condiciones económicas de nuestro país, imposible es desconocer que no habrían de encontrar hoy apoyo semejante para la construcción de la red secundaria.

La esperanza de realizar beneficios considerables en líneas de muy ventajosas condiciones á causa de las comarcas atravesadas, la fascinación que ejerce toda nueva industria en un país virgen y las ilusiones de lo porvenir, permitirían reunir capitales que forman en todo unos 3.000 millones, ó poco menos; pero las esperanzas se han frustrado: las líneas recientemente incorporadas á las antiguas compañías no han rendido hasta ahora sino insuficientes productos, á pesar de las enormes subvenciones de que fueron dotadas, al paso que las líneas más antiguas y más ventajosamente situadas y más frecuentadas solo dejaban, en nada obstante sus crecidos ingresos kilométricos, medianos beneficios, que no permitían repartir á las acciones más que un interés de 1 á 2 por 100, y esto con tal que no se atravesaran crisis económicas, políticas ó climatológicas.

Las turbulencias civiles, las epidemias, las malas cosechas en un país esencialmente agrícola y vitícola como es España, influyen de un modo sensible en las mejores líneas, y una pequeña disminución en los productos puede ser causa de la pérdida total del dividendo y hasta comprometer el íntegro pago de las obligaciones.

De ahí resulta que las grandes Compañías, las únicas que podrían emprender y llevar á buen término la construcción de las líneas secundarias incluidas en el plan general, líneas que son indispensables para completar la red de vías férreas españolas, se hallan poco dispuestas á solicitar concesiones que, sin ofrecerles para lo futuro probabilidades de buen éxito, comprometerían en lo presente los exigidos resultados obtenidos, ya que los productos de la mayor parte de aquellas líneas que han debido anexionarse no son alicientes para impulsarlas por este camino.

Y aun cuando lo quisieran habría de faltarles la cooperación de los capitales para las nuevas empresas, cuyo resultado indubitable, por lo menos en los primeros años de explotación, y á pesar de la subvención del Estado, habría de ser disminuir y aun anular el beneficio ya muy limitado de las líneas de explotación.

Por lo común, los mercados financieros (y esto ha de reputarse una gran verdad, sobre todo en España, que en materia de caminos de hierro ha sido origen de grandes decepciones),

solo atienden á los hechos presentes y no se avendrian hoy á descontar como en un principio promesas de dilatado cumplimiento. Ahora bien, una disminución en los beneficios sería de gran perjuicio para el crédito de las compañías, y desde este momento los empréstitos que estas han de procurarse para atender á las necesidades habituales de su red, ya no podrían realizarse, sino con dificultad y con onerosos intereses.

Así, pues, no es dable al Estado contar con las grandes Compañías para lograr la realización de las líneas del plan general, no concedidas aún, á menos de introducir en la legislación vigente modificaciones que sin comprometer las situaciones creadas, aseguren á los capitales que á aquellas obras se consagran la remuneración debida, sean cuales fueren en todo caso las cargas de la construcción y el producto de la explotación.

Imposible es para el gobierno, permaneciendo por más tiempo en el statu quo consentir en el indefinido aplazamiento de las líneas comprendidas en el plan general, ni renunciar á extender la red existente con la construcción de nuevas líneas exigidas por el interés del país, y esto sucedería si la cooperación del Estado quedase limitada á las disposiciones expresadas en el artículo 14 de la ley de 1877.

Importa por lo mismo prestar á las compañías ya existentes que, por su importancia actual ofrecen superficie suficiente para garantizar el cumplimiento de sus compromisos, un auxilio más eficaz que les permita reunir los capitales necesarios para hacer frente á los gastos de la construcción en condiciones ventajosas, sin comprometer hoy los resultados obtenidos en su explotación actual.

En efecto, imposible sería abrir más latamente, conforme exige el progreso de la industria, las puertas del territorio español á las primeras materias extranjeras y á los productos industriales de los demás países, manteniendo los tratados existentes, que á un régimen aduanero casi prohibitivo han sustituido otro de protección mitigada y por muchos considerada como insuficiente para la defensa de la industria nacional, si por otra parte no se facilitasen á la industria y á la producción minera y agrícola mercados interiores y exteriores por medio de la abertura de vías de comunicación que, más numerosas y más apropiadas á las necesidades del país, permitan en las tarifas las necesarias rebajas.

La necesidad de favorecer el cultivo del suelo y de facilitar á sus productos económica salida, es universalmente proclamada como poderoso remedio del malestar en que se encuentra hoy la agricultura, incapacitada para sostener la lucha, así en los mercados de España como en los del extranjero, con las importaciones del comercio extraño. Esta inferioridad es debida, en parte, á la insuficiencia de las vías férreas y á lo elevado de las tarifas, especialmente en lo que toca al transporte de cereales y materias ponderables.

Para alcanzar, pues, la conclusión de las vías férreas de España y la rebaja de las tarifas por medio de una intervención más completa del Estado en sus combinaciones, preciso es volver al único sistema de auxilio por el Estado, que permite la realización de los caminos de hierro concedidos y de los que falta conceder, sin alterar ni comprometer (á lo cual la equidad se opone) las situaciones ya creadas; esto es, á la garantía de interés de todo ó parte del capital empleado en la construcción de líneas no concedidas hoy y de aquellas cuya realización se reconozca ulteriormente necesaria.

Es, por otra parte, este sistema de auxilio, el que menos compromete al gobierno y más le asegura el completo cumplimiento de los compromisos con él contralados, ya que la garantía de interés no se hace efectiva hasta que son entregadas á la explotación las líneas á que se aplica.

Obsérvese que la explotación de las nuevas líneas ha creado ya nuevos elementos, recursos é impuestos sobre los transportes de grande y pequeña velocidad y ha comunicado mayor valor á la materia imponible en las comarcas atravesadas por las nuevas vías, lo que hasta cierto punto compensa los anticipos por su esonía temporales que quizás hubiese de hacer el Estado en los primeros años de explotación, y de los cuales, además, es con el tiempo reembolsado en capital é intereses.

Con el empleo de este sistema han podido conseguir los estados limítrofes la construcción de redes de considerable y quizás exagerada extensión, permitiendo á las grandes Compañías, por medio del auxilio resultante de la garantía y uniendo al crédito propio el apoyo del crédito del Estado, reunir en obligaciones emitidas á muy buenas condiciones los enormes capitales que ha exigido la construcción de su red secundaria, habiéndose llegado al punto de dar á la garantía de interés efecto retroactivo con otorgarla á los valores todos acciones y obligaciones que representaban el capital social de las compañías.

No sucedería así con el auxilio que el gobierno español podría prestarles por medio de la garantía de interés; esta por el contrario, solo se aplicaría á la red secundaria no concedida aún, siendo posible de calcular ya desde ahora la importancia de estos eventuales y años anticipos que no excederían ni con mucho á los recursos que el Estado puede consagrar á la mejora y conclusión de sus caminos de hierro y que serían de todos modos inferiores al importe de las subvenciones concedidas por la ley de 1877.

Esta garantía de interés no es eficaz y no llena el deseado objeto, que es la construcción de ciertas líneas secundarias, sino con la condición de aplicarla de un modo especial y distinto á cada una de las no concedidas aún é incluidas actualmente en el plan general, así como á aquellas cuya necesidad reconociese ulterior-

mente el gobierno. Para las concesiones con el disfrute de esta garantía, solo se admitirían concesionarios que bajo el aspecto así de la construcción como de la explotación, presentasen responsabilidades suficientes para precaver al Estado contra cualquier sorpresa resultante del aumento del coste del primer establecimiento y de los gastos de explotación y asegurasen además á todo evento la regular explotación de las líneas concedidas.

Por otra parte, el principio de auxillar á los caminos de hierro por medio de la garantía de interés, no sería cosa nueva en nuestra legislación: la ley de 20 de Febrero de 1850 estipulaba una garantía de 6 por 100 de interés y de 1 por 100 de amortización á todos los capitales invertidos en los caminos en construcción, ó que más tarde se construyeran. La ley de 1855 (art 8.º) expresaba entre los auxilios que podría otorgar el gobierno á las líneas de servicio general la garantía de un minimum de interés ó de un interés fijo para el capital que representaba el coste realmente pagado.—C. P.

Noticias de San Sebastian.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Concediendo los honores de consejero de Instrucción pública al ex rector de la Universidad de Valencia y catedrático jubilado Sr. Perez Pujol; aprobando el presupuesto de reconstrucción de la iglesia de Lelva (Navarra) y las obras de las carreteras de Jaca á Grado, de Mayorga á Sahagún y de Mula á Totana; disponiendo cese en el cargo de comisario del material del arsenal de Cartagena el ordenador de marina D. Isidoro Alemany, destinándole al apostadero de Filipinas, y nombrando para aquella vacante al ordenador de marina de primera clase don Mauricio Montero y Gay.

Ayer tarde S. M. visitó la Exposición de Labores del Colegio de las Inglesas, donde se detuvo largo rato admirando los preciosos bordados exornados. Ha dado orden S. M. de que se distribuyan 6.000 pesetas entre la Casa de Beneficencia, la Junta de damas de San Vicente de Paul, las comunidades de Oblatas, las Siervas de Maria y las Hermanitas de los pobres.

Un bañero de la Casa Real ha envidiado hace algunos días, y le han quedado cinco hijos. Tan pronto como la Reina tuvo noticia de esta desgracia, hizo que en su nombre se le socorriera con largueza.

Enterados los numerosos marineros de esta población del socorro enviado á su colega, se reunieron y demostraron á S. M. con una espontánea y expresiva manifestación el agradecimiento que les enorgañaba.

La gente del pueblo cesó de dirigir elogios y muestras de simpatía á la Reina por su benéfico acto.

Todas las provincias limítrofes muestran vehementes deseos de que la Reina se digne visitarias.

Se esperan de un día á otro comisiones de estas provincias, que vienen con el exclusivo objeto de invitar á S. M.

Por otra parte, algunos diputados castellanos tienen el propósito de pedir una audiencia á la Reina para rogarle que vaya á Castilla y que permanezca allí unos días.

Este ruego debe coincidir con una invitación de varias ciudades castellanas.

A consecuencia de una escena violenta ocurrida en el Casino entre D. Antonio Navarro y Rodrigo, hijo del ex ministro de Fomento, y el Sr. Galvis, sobrino del actual ministro de Marina, se concertó entre ambos un duelo.

Motivos de poca importancia dieron ocasion á la escena del Casino.

Para evitar la intervencion de la autoridad, los padrinos acordaron trasladarse á la frontera.

El duelo fué á sable y se verificó en Behovia. En el primer encuentro resultaron ambos contendientes ligeramente heridos, uno en la mano y el otro en el antebrazo.

El Sr. Alonso Martínez sigue ocupándose con mucha actividad de las reformas penales.

Dícese que el Sr. Millan Astray será sometido á un nuevo expediente administrativo.

De una manera categórica se asegura—según el corresponsal de El Imparcial—que el subdirector de la Cárcel-Modelo no volverá á encargarse del cargo.

A pesar de los vivos ruegos que se han hecho al Sr. Sagasta para que retrase su viaje, probablemente regresará á Madrid el sábado.

El yatch francés Seaking, propiedad del baron de la Buslerre, recibirá mañana á los periodistas que quieran visitarlos.

El baron ha invitado á la familia real para que lo visite el sábado. La reina ha aceptado. El yatch estará brillantemente iluminado y recubierto de flores. El yatch mide 680 toneladas y está tripulado por 22 marineros.

En el teatro del Circo se ha puesto de nuevo en escena La Bruja, obteniendo una ovación.

Los integristas.

En el periódico del Sr. Mencheta, El Noticiero Universal, que se publica en Barcelona, vemos que ha aparecido el primer número de un periódico rebeldé titulado El Diario de Cataluña, el cual sin duda viene á contrarrestar la influencia de El Correo Catalan, órgano de don Carlos.

En el artículo del nuevo periódico, titulado Nuestra mision, se leen estos párrafos:

“Aléguese lo que se quiera, díjese ó no por quien quiera que sea, que no existe dentro del llamado Carlismo más que una bandera. No hay poder humano que destruya los hechos y no bastan jurgos de palabras para ocultar la evidencia. Intransigentes y oportunistas (cual calificásemos ahora, á mal querer de algunos), los dos bandos consideran jefe á D. Carlos; los primeros que no quieren, si pueden, ni deben renunciar á la monarquía legítima deseada, suplicando y pidiendo que el R... reforme alguno de sus procedimientos y abandone las vías carlistas que ha tomado; los segundos enal-

teciendo cada dia su firmeza y proclamando á todas horas la autoridad, no teniendo en cuenta, que para mandar rectamente segun la monarquía tradicional española, falta el organismo político necesario, sin el cual las resoluciones resultan arbitrarias..”

Además de este cohete que ha sonado en Cataluña, parecé que sonarán otros análogos en Sevilla, Tarragona, Guipúzcoa y otras provincias en que se fundarán periódicos semejantes á El Siglo Futuro.

Carta de San Ildefonso.

El dia de ayer y el de hoy, serán memorables para los vecinos de este Real Sitio, que han visto la vida efectiva que da el ferro carril á las poblaciones, pues la afluencia de viajeros en el tron de recreo ha sido inmensa, á pesar de la molestia lamentable del viaje de Segovia á La Granja, cuyo servicio, encomendado al Sr. Oliva, no pudo en dichos dias darse con la regularidad que sería de desear; pero esto mismo hará conocer á la empresa del Norte la necesidad de hacer un ferro carril desde Las Navillas á La Granja, en vista de los grandes rendimientos que tanto los viajeros como las mercaderías, le han de producir, pues desconociendo este país de la generalidad de los españoles, es necesario que el viajero llegue pronto, barato y cómodamente.

El Sr. Cabrero de Fruto, concesionario del ferro-carril económico, ha llegado á esta población hace dos dias para empezar las obras de dicho ferro-carril de Segovia á La Granja.

El ayuntamiento de este Real Sitio sigue con poca iniciativa, estrechándose la actividad de algunos de sus individuos con la oposicion constante de los demás, olvidando que á joyas como estas todos los españoles debían contribuir á mejorar por ser un orgullo nacional.

Los que han visitado el 25 esta población han reconocido que los precios, tanto de los hoteles del Norte, Europeo, como del nuevo Café-Restaurant de Viena, son módicos; y eso que la aglomeracion de gentes en Segovia y La Granja ha sido causa del natural barullo.

Se espera en esta para el dia 3 del próximo Agosto á la Infanta Isabel despues de tomar los baños en San Sebastian.

La empresa del ferro-carril tiene pensado reducir todavía más sus precios en el mes próximo, para que sea aún mayor la afluencia de viajeros, y si diese más amplitud de tiempo dando los billetes valaderos por dos ó tres dias, la concurrencia sería inmensa, porque en un dia no es posible ver las bellezas de este Real Sitio; como tambien ganará la compañía si puesta de acuerdo con la intendencia de Palacio consiguiese que las fuentes luzcan sus juegos de agua los dias festivos.

Están en qui las familias residentes: Señores duques de Medina de Rioseco, Baena, Ahumada; príncipes de Pignatelli; marqueses de Valdecaña, Castellanos, Ulgarres, Valdueros; condes de Peñarver, de Navas de Tejo, Cerrageris, de Haro, Superunda; Sres. de la Paz y Membiel, Martínez Zuloaga, Abad Santos, Ayllon, Huet, Pérez de Castro, Arcoo, Gordon, Mateos, Cámara, general Ibañez, Millan del Bosch, Mantilla, Ozores, Maza, Jimenez de la Parra, Barruel, Barrutel, Brun, Dumont, Alba, Caballero, Vidal, Aragón, Udeta, Pirala, Hernando y otros muchos que omito por olvido.—J. V. La Granja 25 de Julio.

Mr. Duclerc.

El Sr. Eugenio Duclerc, que acaba de fallecer en París, era uno de los más sinceros amigos que España tenía; republicano convencido y hombre á la vez de una gran moderacion y de un gran sentido, abandonó la vida política despues del golpe de Estado de 1850.

Se retiró á Bayona, despues vino á España y pasó aquí muchos años como administrador de la Compañía del Canal del Ebro, ocupando más tarde la presidencia del Crédito Mobiliario Español. Conocía perfectamente nuestro clima y nuestras costumbres, y tenía todavía entre nosotros algunos íntimos y carifiosos amigos. La familia del general Leimerich habla continuado las relaciones afectuosas que unieron al general con Mr. Duclerc.

Cuando en 1870 fué proclamada la República, Bayona, patria de Duclerc, le nombró su representante; la Asamblea Nacional le eligió vicepresidente en 1875, y desde Diciembre del mismo año era senador inamovible. Dotado de gran energía y de arraigada fe en sus convicciones, se opuso á las ideas reaccionarias de M. de Broglie, votando contra la disolucion de aquella Cámara. Por sus altas condiciones de imparcialidad y el respeto general de que estaba rodeado, se le confió la presidencia del Consejo á la caída del gobierno Freycinet en 1882.

Como dice el Times, desempeñó con gran dignidad su mandato, y como ministro de Negocios extranjeros, mantuvo el respeto á su país y supo resolver dificultades de gran importancia. Su último acto ha sido una enmienda presentada á la ley militar en el Senado, á fin de exceptuar del servicio militar á los milicioneros que van al estremo de Oriente.

Duclerc pertenecía á la generacion de los republicanos convencidos, pero prudentes y sensatos, que han hecho por la consolidación de la república y por darle un carácter completamente nacional, cuantos esfuerzos han estado á su alcance.

Telegramas de la mañana.

El Emperador Federico.

Stockholme 26.—A las doce y cuarenta y cinco de la tarde de hoy ha llegado á esta capital el Emperador de Alemania, siendo recibido cordialmente por el rey, el príncipe heredero y una multitud inmensa.

La ciudad está llena de colgaduras.

Despues de la visita.

San Petersburgo 26.—Hé aquí la situación verdadera, despues de la entrevista de los emperadores en Peterhoff.

Rusia mantiene su programa en lo que concierne á Bulgaria.

Alemania, favorable al mismo, se esforzará en indicar á Austria que se adhiera á él. Rusia no ha aceptado compromiso alguno, y conserva su libertad de acción ante las eventualidades del porvenir.

Se han cambiado recíprocamente formales seguridades en pró de la paz de Europa. La huelga de París. París 26. —El periódico el Temps calcula en 4 000 el número de los braceros ocupados en las obras públicas y particulares que se han declarado en huelga.

LA GACETA.

Ministerio de Hacienda. Real decreto de 22 de Julio, nombrando administrador de la Aduana de Cádiz a D. José Hernandez Medina. Marina. Real orden de 14 de Julio, reglamentando el reconocimiento de que deben ser objeto en épocas y circunstancias determinadas los buques de la marina mercante, y acompañada de las instrucciones a que han de sujetarse los peritos mecánicos en los reconocimientos facultativos de los buques.

Consejo de Estado. Real decreto de 8 de Mayo, declarando firme la real orden de 8 de Junio de 1882.

Teatros. Há aquí el programa del concierto que se verificará hoy en los Jardines del Buen Retiro, bajo la dirección de D. Jerónimo Jimenes.

PRIMERA PARTE. La Giralda (ouverture), Adam; Morsima (capricho instrumental), Espinosa; Colibri (polka), obligada de flautin por el socio Sr. Vignietti, Selenik. SEGUNDA PARTE. Fantasia de La Africana, arreglada por Arban, Meyerbeer. TERCERA PARTE. Gassa Ladra (ouverture), Rosini; polonesa de concierto (segunda vez), Ruiz Escobal; Tresor d'amour (valse), Valteufel.

La obra estrenada con gran éxito en el teatro de Recoletos, El golpe de gracia, tras todas las noches una numerosa concurrencia, que saborea los obisitos en que abunda la zarzuela y aplaude la bellísima música del maestro Fernandez Caballero, haciendo repetir los cuplets que canta Ruiz en el coro final.

Ayer, como día de moda, el punto de cita de la sociedad chiá se dió en el Circo Hipódromo; hoy ocurrirá también algo parecido, por anunciarse el beneficio y despedida de los clowna Martini y Saltamontes, que indudablemente son de los más sobresalientes que en Madrid hemos visto durante la temporada.

El afortunado teatro de Maravillas cuenta por hoy las representaciones de la zarzuela cómica en dos actos Nandú, estrenada con gran éxito el martes 24.

En el teatro del Príncipe Alfonso se estrenará muy en breve una zarzuela en un acto, original el libro de un laureado poeta, y la música del maestro Caballero, que lleva por título El alcalde de Amurrio. De esta producción, de carácter eminentemente popular, se hacen grandes elogios.

El notable baritono Sr. Lafita, está siendo objeto en la Habana de merecidos triunfos. Toda la prensa de la Habana consagra merecidos alabanzas al artista español, que en la noche de su presentación recibió del público una gran ovación que se ha repetido todas las noches.

AL MENUDEO.

La Guardia civil del puesto de Vicálvaro ha detenido a los paisanos Venancio Uceda y Francisco Uceda, como presuntos autores de haber exigido 2 000 duros con amenaza de muerte al vecino D. Juan Rueda, los que han sido puestos a disposición del juez municipal.

Juegos florales en Santiago. Hemos recibido el siguiente telegrama: «Santiago 26 (10:16 n.)—Se han celebrado los juegos florales de esta población, bajo la presidencia del diputado Sr. Vincenti, quien pronunció un discurso muy aplaudido, combatiendo el regionalismo y sosteniendo la unidad de la patria. Fué elegida reina de la fiesta la señora Sanjurjo, hija del alcalde.

Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad Real), arrojándose a un pozo, el joven D. Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido. Atribuyese tan fatal determinación a haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que sufría.

Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad Real), arrojándose a un pozo, el joven D. Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido. Atribuyese tan fatal determinación a haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que sufría.

A las diez de la mañana de anteayer un joven que dentro de un carruaje de alquiler se dirigía a Grecia (en Barcelona), se disparó un tiro, quedando caído en el acto.

Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad Real), arrojándose a un pozo, el joven D. Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido. Atribuyese tan fatal determinación a haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que sufría.

Se ha suicidado en Tomelloso (Ciudad Real), arrojándose a un pozo, el joven D. Félix Cuartero, primo hermano del diputado del mismo apellido. Atribuyese tan fatal determinación a haber adquirido el convencimiento de que era incurable la enfermedad que sufría.

Otra denuncia. El fiscal de la Audiencia de Zaragoza ha denunciado un folleto titulado Un drama en la calle de Fuencarral, que ayer se vendía por las calles de aquella población al precio de diez céntimos, y del cual es autor D. Roberto Bueno, ex-director de La Crónica de Huesca.

A propuesta de la comisión de administración del Banco de España, ha acordado el Consejo de gobierno del mismo centro financiero, crear nueve plazas, dos de oficiales con 2.000 pesetas, y las siete restantes de escribientes con 1.250.

Habana 26.—Ayer salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Habana. Buenos-Aires 26.—El lunes 22 del corriente salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Cuba.

Contribucion territorial en Madrid. Ha publicado el Diario Oficial de Avisos la clasificación de las cuotas de contribucion territorial que figuran en el repartimiento de Madrid y en su zona de ensanche.

De ese estado oficial resulta que los contribuyentes de esta corte, como propietarios de fincas, son 8.622, y satisfarán en este año económico 11.096 867 pesetas; de esa cantidad, pesetas 9.571.508 corresponde a la Hacienda, y 1.525.384 al Ayuntamiento de Madrid por la zona de ensanche.

El mayor número de contribuyentes satisface cuotas de 500 a 1.000 pesetas, y le siguen en orden los de 1.000 a 2.000, de 2.000 a 5.000 y de 5.000 pesetas en adelante.

Cheque de trenes. Se ha recibido el siguiente telegrama: «Vitoria 26 (10:30 n.)—Al regresar a las ocho de la noche de hoy un tren del ferrocarril anglo vasco Navarro conduciendo obreros, chocó con tres vagones cargados de postes telégraficos en el paso a nivel de Betoño, resultando dos muertos, tres heridos graves y varios leves.

En el convento de Capuchinas. A los gritos de auxilio oídos anoche a las nueve en la calle de Castro, aglomeróse gran número de transeúntes junto a la tapia del convento de las Capuchinas.

Los telegramas de Vigo dicen que a la expedición al castillo de Mos, le acompañaron el señor Urzaiz y otras varias personas. Una nueva serenata le dieron anoche sus amigos: hoy le obsequia con un almuerzo el gobernador militar, y por la tarde habrá salido para San Sebastián.

Buen mes se prepara. El Sr. D. Angel Rueda ha manifestado a El Imparcial por medio de un escrito que en breve sufriremos en Madrid los rigores de un verano excepcional.

Estamos todavía—dice el Sr. Rueda—bajo la influencia de temporales procedentes del Atlántico, a causa de que los vientos del S. O. son generales en España.

En Agosto tendremos una temperatura de 42 a 43 grados a la sombra, anbiendo también el termómetro en Zaragoza, Valladolid, Lérida y Provincias Vasas.

Los períodos más calurosos serán los comprendidos entre el 5 y 14, y el 22 y 31 del citado mes.

Medrados estamos si resultan ciertos los informes del Sr. Rueda. Pero todavía nos queda el consuelo de que se equivoque, y que en cambio acierte un anciano señor, cuyo nombre no recordamos, y a quien hemos oído asegurar, fundándose en cálculos y experiencias para él, indudables, que allá por los días 6 u 8 del mes próximo volveremos a sentir frío.

Otra queiebra. Con referencia a noticias particulares recibidas de Montevideo, se decía anoche—según La Correspondencia—que había quebrado el Banco Nacional de la República del Uruguay.

El «mildew». Dice La Derecha de Zaragoza que la enfermedad del mildew en los viñedos sigue propagándose, no con la rapidez que se creía en los primeros momentos, al decir de algunas personas conocedoras del asunto.

Los pueblos siguen remitiendo hojas para el análisis; pero hasta la fecha, nadie ha dado por totalmente perdida la cosecha.

Ha salido con dirección a Barcelona para embarcar con rumbo a Filipinas, el ex diputado Cortés D. Juan Mompson, nombrado recientemente gobernador civil de la provincia de La Laguna en aquel Archipiélago.

Los gremios de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernacion ha recibido el siguiente telegrama: «Barcelona 25.—Una comisión de todos los gremios de esta provincia transmite al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama: «Reunidos los gremios de Barcelona y su provincia, a quienes afectan las nuevas disposiciones sobre alcoholes, acuerdan por unanimidad tributar a V. E. expreso voto de gracias por la benévola acogida dispensada a la comisión y por la justicia con que ha atendido a sus súplicas, rogándole les considere en el sucesivo dispuestos a secundar los patrióticos esfuerzos de V. E.»

En el número correspondiente al lunes 23 del actual, publica nuestro colega de Palencia, El Diario Palentino, las declaraciones que el distinguido castrático de la Central, D. Felipe Sanchez Roman, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de aquella provincia, Gervera de Rio Pisuerga, ha hecho respecto a las cuestiones económicas que tanto afectan a los intereses de Castilla. Ha dicho el Sr. Sanchez Roman que admite como propias las ideas que el ilustre hombre público D. German Gamazo expresó en la sesión celebrada por la Liga Agraria en 12 de Diciembre del pasado año, al aceptar el puesto de vicepresidente de la misma, que en síntesis consisten en que hoy la salvación para la agricultura está en el oportunismo y no en ningún exclusivismo de escuela.

Un incendio. En la dehesa de Mengayil, término de Medellín, Badajoz, ha ocurrido un horroroso incendio que destruyó casi por completo todas las mieses que ya estaban hacinadas en la era de dicha dehesa, habiéndose quemado más de 1.000 fanegas de trigo, otras tantas de cebada y sobre 200 de avena, así como todo el rastrojo de trigo y unas 200 fanegas de tierra de pastos. De la citada dehesa pasó a otra inmediata pero esta no sufrió más que en los pastos salvándose las eras. La causa del fuego fué la imprudencia de un chico que guardaba las cabras que allí tenía su padre acomodadas, que al encender un cigarrillo arrojó el fósforo creyéndolo apagado; así lo confesó a la guardia civil y al juzgado que entiende en la causa; el muchacho solo cuenta 11 ó 12 años.

Un hombre honrado. El sereno de Almería, Manuel Rubio y Rubio, ha entregado a la auncrual del Banco de España en aquella capital, con el fin de que se restituiera a su dueño, un talon de valor de veinte mil pesetas pagaderas al portador, que encontró en una las calles que recorria.

Una desgracia. En Huéneja ha ocurrido una desgracia en las inmediaciones de la población. Hallábase comiendo varios trabajadores de la carretera de Vilches a Almería, cuando dos jóvenes de diez y ocho a veinte años de edad, amigos entre sí, fingieron una riña, pero que en realidad no se trataba más que de una broma.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL. Evaristo Medero. Por lo mismo que es de todos los procesados el más retraído y el único que no quiere comunicar con nadie, son curiosas las siguientes noticias que de La Epoca, y que debe a persona que por razon de su cargo ha hablado con Medero: «Evaristo Medero tiene agradable presencia; representa de cuarenta a cuarenta y cinco años, es simpático y habla con gracejo natural. No oculta a nadie que su conducta privada no ha sido ejemplar; que, engolfado en los placeres, ha respondido siempre mal a los principios de sana educación que de su familia ha recibido, y se lamenta de que esta tenga que sentir las consecuencias de su vida licenciosa, pero protesta de que jamás ha intervenido en delito alguno que pueda perjudicar el buen nombre de sus ascendientes.

Deciase anoche, y nosotros lo consignamos sin responder de su exactitud, que el abogado de Evaristo Medero, Sr. Santolaya, pensó presentar un escrito demandando la exarcelación de su defendido; pero que habiendo tenido noticias de que dentro de poco saldrá Medero de la cárcel, ha desistido en su pretension y retirándose en vista de que aquel no necesita defensa por cuanto no existe acusación.

Una carta. La abuela de Vazquez Varela ha dirigido una carta a la familia del Sr. Lofio, en la cual, despues de Horar el trágico fin de doña Luciana, lamenta amargamente que la prensa haya supuesto que pronunciara la exclamacion que se le atribuyó cuando tuvo conocimiento del crimen.

Consuelo Avila. Anoche estuvo en la redaccion de El Liberal. Es una mujer como de unos cuarenta años de edad, baja de estatura, morena, de temperamento nervioso, muy aficionada a la oratoria.

El juzgado.—Nueva defencion. A las ocho de la noche se retiraron a sus domicilios los Sres. Peña y Muzas, dejando el primero dicho que se le avisara en el caso de ocurrir alguna novedad.

Una hora despues llegó a la Casa de Canónigos un caballero, que se decía iba en concepto de detenido, acompañado de un inspector. A los pocos instantes se presentó el Sr. Peña Costalago y le tomó declaración.

Parce que este caballero fué el que se presentó en la casa de la víctima proponiendo a ésta un negocio ventajoso, y para el cual doña Luciana sacó del Banco cierta cantidad, que no llegó a entregarle por lo que ya hemos dicho hace días.

Añadiase que la persona en cuestion quedó detenida, aunque no podemos asegurar que esto sea cierto. El juzgado no estuvo anoche en la cárcel de mujeres ni en la celular.

Para hoy están citadas varias de las personas que han declarado en el proceso, entre ellas Marcelino el cochero, con objeto de que ratifiquen ó amplíen sus manifestaciones.

Declaraciones de «El Día». Como nuestro estimado colega, refiriéndose a una conversacion con el Sr. Nieto, dijese que éste había manifestado no conocer a Varela, y que la version de otros periódicos contradecía aquel aserto, exclama anoche El Día:

«¿Es verdad todo esto? Pues conste así: conste que la version que recogimos ayer no es la expresion de lo cierto; pero conste también que el señor Nieto, declarante ante el juzgado, es el mismo señor Nieto que habló a un redactor de El Día; conste que lo que dijo el redactor de nuestro periódico no es lo mismo que dijo ayer al juez; conste que en el espacio de veinticuatro horas, el Sr. Nieto ha dicho cosas distintas y opuestas. Lo que nosotros oímos bien, nadie puede negarlo, como no tenga una flojeza de espíritu verdaderamente deplorable.»

Y luego en otro sitio de su número, dice el mismo colega: «Pues resulta que La Justicia dice que la esposa del Sr. Nieto no acompañó a éste ni al juzgado ni a la cárcel; resulta que dice lo mismo La Correspondencia; resulta que nosotros también lo oímos anoche a personas que se manifestaban enteradas de la declaración del Sr. Nieto; resulta que lo han confirmado hoy en la Cárcel-Modelo y en el juzgado personas que estuvieron cerca del juez y del señor Nieto en el instante en que se practicó la diligencia a que nos hemos referido antes.

Pues si resulta todo esto, ¿qué orédito vamos a dar a los que dicen que vieron a la esposa del señor Nieto, a los que la saludaron respetuosamente al salir del juzgado, cuando no estuvo allí, a los que la hicieron hablar en la Cárcel-Modelo, cuando no entró en ella, a los que han dicho que declaró que conocía a Varela, cuando el juzgado no ha recibido de dicha señora ninguna declaración?»

Otra version. Al contrario de lo que dice El Día, respecto a lo manifestado por el Sr. Nieto a uno de sus redactores, El País, que también mandó ayer tarde a otro redactor a ver al Sr. Nieto, declara que éste le dijo «que era cierto, ciertísimo, que había en rueda de presos y por tres veces consecutivas señalado a Varela.» confirmándole dicho señor que su esposa no le acompañó en esta diligencia judicial; pero que él se lo había enseñado en las galerías de la Plaza de Toros, diciéndole:

«Mira, ese es el muchacho que quiso matar a su madre.» Rectificación. De El Liberal: «Ayer decíamos que el director de El País, Sr. Quero, detenido en la Cárcel-Modelo, declaró ante el juzgado instructor, manifestando haber visto a José Vazquez Varela el día 1.º de Julio.

Pues bien; el Sr. Quero nos escribe ayer, y nos dice: «Es falso que yo haya dicho que vi a Varela ni el día 1.º ni ningún otro.»

Otras noticias. El Liberal publica hoy una carta firmada por D. José Noguera Casu, en la cual se denuncia el hecho de que un tal Pepe (a) Galilea, manifestó días pasados en la tertulia reservada del café de San Millán ante el autor de la carta y otras cinco personas cuyos nombres y domicilios cita, que había oído repetidas veces al hijo de doña Luciana Barcano que de buen grado gratificaría con 10.000 pesetas al que se decidiese a matar a su madre.

EDICION DE LA NOCHE

El juzgado envió ayer á la cárcel de muje...

Asesinato en virtud de la protesta de la...

La causa.

Ya se ha dado nueva próroga á la termina...

Personas que tienen motivos para estar...

NOTICIAS DE HOY.

En la Casa de Cánónigos.

A las ocho de la mañana estaban en su des...

Hasta las doce, que cada uno se fué á alm...

Excepto estos dos últimos, los demás han p...

El sastre, Sr. Nieto, y el cochero Marcelino...

Después estuvo hablando brevemente con el...

El análisis.

Se ha terminado el de las ropas y papeles...

La mayor parte se ha encerrado en dos fras...

De la grasa sacada de las ropas se ha guarda...

El Laboratorio químico judicial está llevand...

Consta éste en separar de los papeles que...

Este resultado se ha obtenido con varios ma...

Lo que á juicio de los doctores que practican...

Declaraciones de esta tarde.

Han declarado esta tarde D. José Noguera...

José García, cuyo alias no es Galleta, como...

Tambien prestó declaración María Antonia...

El fiscal, Sr. Toda, ha estado gran parte d...

A las seis, acompañado del abogado fiscal,...

Telegramas de la tarde.

Los ferro-carriles ingleses.

Londres 26.—La Cámara de los Comunes apro...

La huelga de obreros.

Paris 26.—La cuestión de las huelgas de obr...

Un concejal moderado dijo en la reunión del...

Esta observación produjo por el momento cierto...

Paris 26.—Un concejal de Paris, perteneciente...

Un asesinato.

Paris 26.—El tribunal de Versalles impuso la...

El rco, después de la lectura de la sentencia,...

La Emperatriz de Alemania.

Postdam 27.—Durante la noche última la em...

El Emperador Federico en Stockolmo.

Paris 27.—Los despachos de Stockolmo acerca...

Un telegrama que publican hoy los periódicos...

Añade que la concurrencia de curiosos fué muy...

La cuestión búlgara.

Londres 27.—El Standard manifiesta hoy que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Paris 27.—Hoy ha circulado el rumor de que...

Continúa trabajando sus numerosos amigos...

El visje de la Reina á Santander, no presu...

Es muy posible que en los primeros días de...

Montevideo 26.—Ayer llegó á este puerto el...

La próxima cosecha en Aragón.

Desde Paniza escriben al Diario de Calata...

«Con un tiempo hermosísimo se está lleva...

Aquí reina gran sobresalto y temor ante la...

El estado de los extensos viñedos es loz...

BALANCE DEL DIA.

Dicen varios colegas, y es frecuente oír e...

En España carecemos de política exterior,...

Los pesimistas de todos los temperamen...

De manera que no es tan malo que los perió...

Por lo demás y por muy incongruente que...

Por ejemplo: ¿no podrían en Madrid los día...

Hay muchas cosas de que hablar en los perió...

No á Copenhague, sino á Stockolmo, es don...

Telegramas de París vuelven á decir, que el...

Pero sobre todos los partes de hoy del ex...

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE JULIO.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, and various financial instruments.

Mejor tendencia en la contratación. Anuq...

Resumen. Mejor tendencia en la contratación...

Partes telegráficas. Paris 27.—Apertura...

Bibliografía. L'Homme préhistorique, por John Lubbock...

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado de la sordera...

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra...

Cultos. Santo de mañana.—San Víctor y San Inocencio...

Espectáculos para MAÑANA. Jardin del Buen Retiro...

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

MONASTERIO DE PIEDRA Una de las estaciones de verano más pintorescas de España. PRECIOS: 7, 8 Y 9 PESETAS. Aguas minerales contra la anemia.

RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CA. Farmacéuticos en Paris. El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Ca., es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia...

CHOCOLATES, CAFES Y TES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Premiado en todas las Exposiciones a que han concurrido. EXÍJASE LA VERDADERA MARCA OFICINAS. Calle de la Palma Alta, núm. 8 —Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES...

LINEA DE COLON Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Salidas de Vigo e 80 de cada mes...

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Nu y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire...

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Genova...

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Oádis, los días 16 y 80 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga... COSTA NOROESTE. Servicio mensual de Oádis a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador...

DINERO En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar pliegos, sueldos y otras garantías. PARSONS GRAPEL Y STURGESSE

La SANGRE es la VIDA. EL ROB LEONAR. Este producto especial obtenido por el sistema de vapor especial, activa la circulación...

SALES MARINAS y algas para baños de mar en casa, 10 rs Cast Llanos, Herradores, 2, botica. Madrid. Administraciones Disponemos en esta corte y provincias con 3 a 4 000 ptes.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID Tarifas de precios de suscripción al año. Persebas. Por una estación particular... Por una estación para oficinas urbanas...

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DR. DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS Y SUS FALSIFICACIONES. La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada...

Julio 27) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 53

DORIS. ¿abandona la casa? Dígale usted que se ha ido a cualquier sitio, no importa dónde, lejos de aquí. —Muy bien!—respondió solemnemente Dicky.

otro deseo que el de comunicar a usted los últimos pensamientos de nuestro moribundo amigo. «Dígale usted que una palabra suya me llevaría a la tumba para siempre.»

más ligero; pero al final... realmente mi querida Kit, no puedo decidirme a decir a usted todo lo que he dicho, aunque he de confesar que lo traté a usted de... de bruto. —¡Qué?—dijo Kit alzándose con altivez.

ver, no hay quien se le ponga al lado en el país; es tan inteligente; no hay a quien comparar a ese querido niño. No puede decirse hasta qué grado de imbecil adoración hubieran llegado a miseres Desmond y la nodriza...